

**Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171 y/o 17A Morelos**

Con el propósito de contribuir a la formación de los profesionales de la educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 fracción IV y 10 fracción I del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3591 en fecha 10 de junio de 1992; 11 fracción VIII, 22 fracciones III y VII, 25 fracciones I, II, III, VIII, IX y X y 34 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5270 en fecha 11 de marzo de 2015; 4 fracción I, 5, 6, 11 fracción I, II, V y 80 fracción III inciso a) del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional; el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como en términos del Dictamen de enmienda al Registro de la Universidad Pedagógica Nacional, expediente 09-00134 para la adición de estudios de Licenciatura en Intervención Educativa (clave DGP 245385) que se imparte en la Unidad UPN 171 y/o 17A de Cuernavaca, Morelos, de fecha 28 de mayo del año 2003 y en lo dispuesto en los acuerdos establecidos en el Acta con la que se concluye la federalización de los servicios educativos en el Estado de Morelos, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171 y/o 17A:

CONVOCA

A Profesores en servicio y egresados de escuelas de nivel medio superior interesados en cursar la:



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Modalidad Presencial

En las líneas de especialidad:

En las Sedes Ayala y Galeana en Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA)

En la Sede Cuernavaca en Educación Inicial

OBJETIVO

Formar profesionales de la educación desde el modelo de competencias, capaces de participar en la transformación de la realidad educativa, por medio de procesos de intervención psicopedagógica o socioeducativa.

I. PROCESO DE ADMISIÓN

- Pagar ficha de examen de admisión con costo de \$300.00, (mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable).

- El aspirante deberá acudir a la sede de su interés y entregar el original del depósito bancario, el comprobante de registro y llenar ficha de datos.
- Realizar el registro en línea del CENEVAL en la sede de su interés, a partir del 23 de marzo al 30 de mayo de 2018 para obtener la ficha.
- Asistir a la sesión informativa programada en la Sede Cuernavaca el día sábado 26 de mayo de 2018 a las 10:00 hrs. (Obligatorio para presentar examen de admisión), en ésta se indicaran las condiciones específicas a cumplir por parte de los aspirantes al presentarse al examen.
- Presentar examen de admisión a realizarse en la sede Cuernavaca, el día sábado 09 de junio de 2018, a las 8:30 hrs (mismo que será aplicado por CENEVAL).
- Una vez aprobado el examen del CENEVAL es obligatorio tomar un curso propedéutico de inducción que tiene un costo de \$440.00, (pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable).
- Realizar la inscripción al Semestre I, que tiene un costo de \$1,145.00, (pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín).

II. DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Acta de Nacimiento (original y copia).
- CURP (copia).
- Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7 (siete) (original y copia).
- Acta del examen CENEVAL (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Comprobantes de pago del Curso Propedéutico y de inscripción al semestre.
- Registro en línea en la Sede en que solicita su ingreso.

III. COSTOS

Ficha de examen de admisión	\$300.00
Curso propedéutico	\$440.00
Inscripción al Semestre I	\$1145.00

IV. CONSIDERACIONES

- Tener habilidades y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicopedagógico
- Disponibilidad de tiempo. (de lunes a sábado)
- Número de alumnos por Sede: treinta y cinco
- Registro e informes en las respectivas sedes a partir de la publicación de esta Convocatoria, según los horarios señalados.

V. INFORMES, ENTREGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES

Sede Cuernavaca: Av. Universidad S/N Col. Chamilpa a un costado de la Secundaria Federal No. 5, números telefónicos: 311-25-62 y 311-25-02, lunes y sábado de 9:00 a 14:00 hrs y de martes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Correo electrónico: upnmorelosdireccion@gmail.com

Subsede Ayala: Carretera Cuautla-Jojutla S/N Col. Ejidal Rafael Merino, Tel: 01735-35-499-47 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: upnayala@upnmorelos.edu.mx

Subsede Galeana: Calle Aguascalientes s/n Col. Valle del Sol, Zacatepec. Tel: 01734-34-374-11 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Correo electrónico: upngaleana@upnmorelos.edu.mx

NOTA: *En caso de ser detectado algún documento que no cumpla con los requisitos para su validez oficial (apócrifos), la UPN procederá a dar de baja a los alumnos (as) que hubiesen presentado dichos documentos, anulándose en automático los estudios a la fecha realizados, lo anterior sin menoscabo de ejecutar las acciones legales correspondientes.*

El número para conformar los grupos será de 35 (treinta y cinco) alumnos, por lo que en caso de que los aspirantes sean menos, la Universidad valorará la apertura del grupo y hasta entonces se procederá a su inscripción. En ese caso, cualquier pago realizado no será reembolsado.

Vo. Bo.

Mtro. Aroldo Aguirre Wences
Director de la Unidad 171 y/o 17A de la
Universidad Pedagógica Nacional

Lic. Yanely Fontes Pérez
Directora General
del Instituto de la Educación Básica del
Estado de Morelos